

# SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER (2 ejemplares)  
SEMENARIO INDEPENDIENTESr. D. Salvador Ros  
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (BALEARES)

## Sección Literaria

### EL NIDO ROTO

POR LOS MADRILES

Marcela salió del sotabanco oscuro y maloliente, muy arrebuja en su viejo mantón. Al llegar al portal dió media vuelta, y adentrándose por uno de los corredores laterales, llamó con los nudillos en una de las puertas señalada con el número 3.

—¿Quién?—interrogó desde dentro una voz femenina.

—¡Soy yo, señora Braulia!...

—¡Empuja, que no está el pestillo echao!...

Marcela empujó, efectivamente, la puerta, que giró sobre sus goznes rechinando. Atravesó con paso rápido un corredorito y penetró en un aposento humilde: alcoba, salita y comedor en una pieza. Sentada en una silla baja, y teniendo a modo de tocador otra silla delante, en cuyo respaldo descansaba un trocito de espejo, una mujer cuarentona, de abundantes carnes y ojos saltones, se hacía la «toilette» mañanera. La señora Braulia, con los pies desnudos, acomodados en unas chancletas, enrejada y en mangas de camisa, hizo un alto en la formidable tarea de domar con el peine aquellos cabellos espesísimos, de indómita rebeldía y camarañada traza.

—¿Qué hora es?—preguntó la mujerona a la recién venida.

—¡Las siete acaban de dar en San Lorenzo!...

Y Marcela, dando señales de impaciencia, continuó:

—¡Aquí la dejo a Vd. la llave, señora Braulia!... Al chico, con la leche y el bollo, lo «avía» usted... A la niña, la libreta y los dos pimientos... ¡Tome usted!...

Marcela, al decir esto, dejó sobre la silla unas cuantas «perras», muy pocas...  
—¡Mujer, no es puñalada de pícaro! ¡Qué barbaridad!...—hubo de interrumpirle la vecina—¡Útimamente, ya sabes que una es sola, y aunque esto de la «rifa» está muy malo, ¡como «too»!, dos pesetas las «tié» una siempre «pa» un apuro...! ¡Y a ti, más que sólo sea por lo «desgracia» que eres, teniéndolas yo, ¡qué duda cabe! que las «criaturas» no se queden sin comer!...

—¡Gracias, señora Braulia!... ¡Que la Virgen de la Paloma le premie a usted esos sentimientos!... ¡Ya ve usted; yo, por mí... «na»!... ¡Es por ellos y por él, por los chiquitines y por mi pobre marido, tan bueno tan cabal, tan de su casa, tan trabajador y tan sin suerte, señora Braulia!...

Y los ojos de la pobre madre, ojos hermosísimos, pero sin vida, más grandes y más hondos, merced a unas ojeras pronunciadas, se humedecieron, mientras su rostro, de Dolores, tenían esa expresión angusta de resignación, que divinizaba a las almas atormentadas...

Las gentes del pueblo tienen el instinto de la hermandad en el dolor y esa sensibilidad contrasta muchas veces con su anquilosamiento espiritual en otros órdenes...

La señora Braulia no podía sustraerse a esa ley. Quedóse unos momentos contemplando a Marcela; dejó caer el peine sobre la silla, y cruzando sobre el pecho sus brazos morenotos y desnudos, se echó a llorar: ¡ella, la temida en el barrio, ¡la que habría podido hacer colección de moños!, ¡la que desafiaba y varo

nilmente a los «guindillas» y justificó a toda hora, desde que se quedó solita en el mundo, el arrogante mote de «la Tremenda»!...

Acaso avergonzada en este momento de debilidad, y procurando dominarse y serenarse, «la tremenda» comenzó así:

—¡«Amos... amos», que no es «pa» eso Marcela!... ¡Qué es que «seis mún» blandas «pa» la vida, y «sus» parece «too» el fin del mundo!... ¡Llorar... llorar!... ¿Y de qué sirve eso? ¡Recontra!... ¡Yo no he «llorao» nunca «pué» que «na» más que ahora!... ¡A ver!... ¡Qué si los chicos... que si tu marido... que verte esa cara tan «entristecia»!... ¡Recontra... de piedra tenía que ser una, y más que una quiera, es de carne y hueso!...

La señora Braulia hizo una pausa, y poniéndose de pie, continuó, acercándose a Marcela:

—¿Y de tu marido, qué sabes, qué noticias «t'han dao» en el General?...

La muchacha hizo un gesto de desaliento.

—¡Lo de siempre... y algo más malo «entodavía»! ¡Que está lo mismo, que es muy grave la cosa y que lo «tien» que operar en seguidita!... ¡Y ya sabe usted, señora Braulia, cómo se lo llevaron! ¡En los huesecitos, «acartonaos», casi muerto!... ¡No tenía más que ojos, aquellos ojos muy negros, muy zalamerones, muy buenzos, aunque al despedirse de nosotros parecía que nos decía desde el furgón, a los chicos y a mí: «Adiós «pa» siempre; no me olvidéis nunca!»... ¡¡Paco de mi alma!!!...

Y un sollozo desgarrador hubo de apagar el final de la frase. La campana de San Lorenzo se dejó oír.

—¡Señora Braulia... hasta la noche!... ¡Voy a trabajar!... ¡La casa en que asisto esta muy lejos!... ¡En Argüelles!... Si no fuera por esa peseta!... ¡Virgen, qué ruinal!...

—¡Vete «descuidá» por las «creaturas», que aquí estoy yo!... ¡Y a ver si de «ése ties» «anocheio» mejores noticias!... ¡Dios la oiga a usted!...

Marcela, a buen paso, se dirigió a la calle.

Abstraída en sus amargas añoranzas, tropezaba con los transeúntes y poníase casi debajo de los coches y de los tranvías. Los cocheros y los conductores la rociaban de brutales apóstrofes.

—¡Allá va la «pasmá»!

—¿No «tié» usted ojos, mocita?

—¡Habrá que ver dónde habrá «pasa» la noche la «dama»!...

—¡Eh!... ¡Joven!... ¡A dormir!... ¡Que «la lleva» usted buena!...

Pero la muchacha ni oía ni «vivía» cuanto la rodeaba. Su cuerpo, por impulso maquinal, marchaba hacia adelante y en una dirección. Su pensamiento, en cambio, estaba muy lejos... Y es que, tras de su frente pálida y con prematuros surcos avejentadores, se desarrollaba como en blanco telón cinematográfico la película trágica de sus desventuras... Una felicidad de fugaces deslumbres, ¡diez y ocho años... un marido modelo y de él la «muy amada»!... ¡Un mundo de esperanzas y de alegrías en el santuario chiquitito de un hogar humilde, con dos angelotes de carne, con un trozo de pan y muchos besos!... ¡Y de repente, la catástrofe, la inutilización inesperada del que era sostén y providencia de aquella casita, de aquella madre y de aquellos hijos!... ¿Cómo dar idea de aquella lucha a brazo partido con la adversidad y con el desamparo?... Y después de todo, ¿no es ésa la eterna lucha en el vivir sombrío de los humil-

des?... La necesidad le fué llevando a zarpazos las «pagitas del nido»... Las papeletas de empeño testimoniaban el desastre. La necesidad ¡fué aún más cruel! se llevó incluso al desdichado, que gemía doliente, y se lo llevó como barredura humana, inútil y costosa, que hay que arrojar exánime en el misero lecho de un hospital!...

Marcela oprimió temblorosa el botón del timbre de casa de sus amos. Un presentimiento negro aumentaba sus angustias mortales.

—¡Pase usted, Marcela!...—le dijeron los niños.

Pero al llegar a la cocina, la señora le salió al encuentro:

—¡Oiga usted, Marcela... ya tenemos muchacha... ha quedado en venir hoy a las diez!... De modo que...

La señora no terminó la frase. Había visto a Marcela palidecer de un modo horrible, temblar como azogada y apoyarse instintivamente en una puerta para no caer.

—¿Está usted mala?... ¿Se pone usted mala?... ¿Qué le pasa a usted?... ¡Será frío!... ¡Con este dichoso tiempo!... ¿Quiere usted tomar algo caliente?...

—¡No, señorita!... ¡Muchas gracias!... ¡No ha sido nada!... ¡Un mareo!... ¡Ya ha pasado!... ¡No es nada!... ¡Adiós, señorita!... ¡Si no manda usted otra cosa... adiós!...

Aquella noche, noche de cierzo y de lluvia, Marcela velaba en el sotabanco de paredes desconchadas, sin más luz que un cabo de vela ni más «juar» que dos sillas y un jergón en el suelo, donde abrazaditos y prestándose mutuo calor, dormían los dos niños...

Por intervalos la pobre madre se acercaba a la puerta, la abría e interrogaba con los ojos en las sombras impenetrables de la escalera. Un bulto apareció en lo alto, y unas pisadas fuertes resonaron en los escalones.

—¿Qué le han dicho a usted, señora Braulia?... ¡Por Dios, hable usted!... ¿Cómo ha salido?... ¿Cómo está?... ¡Señora Braulia, dígalole usted todo, por lo que usted más quiera!...

Pero la señora Braulia no respondía... Dejéese caer en uno de los asientos, apoyó los codos en las rodillas, y cogiéndose la cabeza con las manos, continuaba silenciosa, con un mutismo trágicamente sombrío...

—¡Le han «operao», señora Braulia?—

—¡Sí... «antiayer»...—murmuró la rifadora.

—¿Y...?

La señora Braulia levantó la cabeza y abrió los brazos.

—¡Hija!... ¡Ahora sí que «pues» llorar!—exclamó abrazándola.

—¡Paco!... ¡Ha muerto!...

Fué un abrazo muy largo, muy fuerte, muy del alma...

Marcela irguióse de pronto, desmeleñada, con las pupilas brillantes y la suprema mueca del horror espejada en el rostro.

—¡Señora Braulia, yo quiero verle... quiero besarle!... ¡Hijos!... ¡Hijos de mi alma! ¡Vamos a despedirnos de papá!... ¡Nos lo quitaron!... ¡Se lo llevaron y ha muerto sin nosotros!... ¡Vamos, hijos!... Y Marcela sacudía el jergón fuertemente.

La rifadora la detuvo atrayéndola con varonil empuje hacia sí.

—¡Calla!... ¡No los despiertes!... ¡No pueden verle!... ¡Ni tú tampoco!... ¡No «pue» ser!...

Marcela, espantada, balbuceó:

—¿Y por... qué... se... no... ra Brau-

lia?... ¡Es mi marido!... ¡Es mi Paco!... ¡Es el padre de mis hijos!...

Fué entonces cuando la señora Braulia con terrible acento, ese acento pavoroso de las terroríficas revelaciones, hubo de contestarle con el trémulo ritmo de la angustia:

—¡No «pues» verle... no podéis verle... porque lo han «vendido» «pa» San Carlos... «pa» que estudien los estudiantes «pa» que otros no se mueran!...

Un grito horrendo retumbó en el sotabanco, ¡en aquel «nido» roto para siempre por la garra implacable de la adversidad!...

CURRO VARGAS.

## LA BANDERA

—Hijo mío: esos pedazos de tela que se conservan en el lugar preferente de esta misera vivienda son los restos malheridos de nuestra heroica bandera. Ella cobija a los tristes y a los valientes alienta, y por ella dieran todos cien vidas si cien tuvieran.

—¿Por qué así, padre, la quieren con tal pasión?

—Porque es la enseña y la imagen de la nación.

Con sus huestes aguerridas, paseando a la cabeza, venciendo a sus enemigos recorrió toda la tierra. Por eso, cuando en el asta la tenue brisa la ondea, siento el corazón que late dentro del pecho con fuerza, recordando aquellos tiempos de su pasada grandeza.

—¿Y ya, padre, no la quieren con tal pasión?

—Sí, porque nadie se olvida de su nación.

También es continua lucha, de su hogar en la defensa, gastaron los españoles el oro de sus riquezas y han regado los barbechos con la sangre de sus venas, porque aún no ha habido en el mundo quien humille a esa bandera valiente, que un río de oro entre dos de sangre ostenta.

—Padre, me llena el relato de admiración.

—No ha nacido para esclava nuestra nación.

Yo la he visto muchas veces ondear pura y serena entre el humo de la pólvora y el estruendo de la guerra; yo la he visto muchas veces cubriendo las cadavéricas carnes de aquellos soldados que combatieron por ella y hallaron gloriosa tumba sobre el campo de pelea.

—Bien comprendo que es muy digna de estimación.

—Sí; ¿no ves que ella es la imagen de la nación?

¡Ay del que en funesto día a despreciarla se atreva!

¡Ay de aquel que un solo insulto dirija a nuestra bandera!

Porque insulta a nuestra madre y a nuestra patria desprecia, y no hay un hijo en el mundo que escuchara esas blasfemias sin que taladrase el pecho del que a su madre ofendiera.

—Siento lleno de entusiasmo mi corazón.

—Venera siempre, hijo mío, nuestra nación.

Si alguna vez te llevasen los azares de la guerra

sobre pueblos enemigos  
o sobre vencidas tierras,  
con los pobres humillados  
usa siempre de clemencia,  
porque también tendrán hijos,  
hermanos y esposas tiernas,  
que por los suyos sollocean  
y maldigan tu fiereza.

—¿Y si otra cosa mandara  
nuestra nación?  
—No: sólo puede ordenarte  
la compasión.

Con la bandera en la mano  
cuando subas por las cuevas  
en cuya cima las bocas  
de los cañones enseñan,  
como reptiles de hierro,  
vivo el fuego de sus lenguas,  
piensa que detrás de tí  
toda la nación te observa  
y quiere que aquella brille  
donde brilla otra extranjera.

—Es hermosa, padre mío,  
tu narración.

—Ya verás como te premia  
nuestra nación.

La bandera es nuestra patria,  
su limpio honor representa:  
por eso, al ver los jirones  
que guardo en nuestra vivienda,  
como prueba de respeto  
has de inclinar la cabeza  
porque cobija a los débiles  
y a los valientes alienta  
y por ellas dieran todos  
cien vidas si cien tuvieran.

—Ya la adoro, padre mío,  
con tal pasión...

—Es tu deber, que es la imagen  
de la nación.

EDUARDO VILLEGAS

## La contribución extraordinaria sobre beneficios de guerra en Francia

### IX. Datos franceses en favor de nuestra tesis.

Liguemos las notas de hoy a las anteriores. Es necesario repetir: en virtud del convenio entre Francia y España del año 1862, los españoles en Francia y los franceses en España están exentos del pago de contribuciones de carácter extraordinario. Tal carácter tiene la que estableció Francia en 1916 para atender a gastos de la guerra. España, como demostramos, ha cumplido escrupulosamente lo pactado. En las contribuciones que tuvo necesidad de establecer como consecuencia de nuestras guerras civiles, los súbditos franceses residentes en España quedaron exentos de la tributación. Desea esperar, como dijo recientemente en el Congreso el diputado socialista Sr. Prieto, que al establecerse en Francia una contribución de tal naturaleza, se tuviese el mismo trato a favor de los españoles con bienes en territorio francés.

Pruebas abundantes del buen criterio que aplicó siempre el gobierno español se han encontrado en el propio archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros de París. En recurso de alzada entablado por un súbdito español, el abogado francés da a conocer una carta oficial del Ministro de Negocios Extranjeros a su colega el de Hacienda. La carta, que es un fuerte argumento a favor nuestro, decía:

«Encontramos en los archivos de nuestro Departamento que se han elevado numerosas protestas por los franceses residentes en España, las cuales fueron sostenidas por nuestro Gobierno, así como por los representantes diplomáticos y consulares, contra un empréstito votado por la Constituyente española el 25 de Agosto de 1873 y contra las contribuciones extraordinarias decretadas por el Presidente Castelar en 2 de Octubre del mismo año, con motivo de la guerra carlista (despacho del duque de Broglie al conde de la Rochefoucauld, del 28 de Octubre de 1873, y documentos precedentes). A consecuencia de estas protestas, el Consejo general de Barcelona decide eximir a los franceses de dicho empréstito. (Despacho de Barcelona del 18 de Octubre). Por otra parte, las noticias recibidas de Sevilla con fecha 12 de dicho mes, demuestran que

los franceses no habían sido comprendidos tampoco en dicho empréstito.

Un examen minucioso de los documentos contenidos en los archivos del Departamento ha permitido comprobar que no hay ningún rastro de discusión diplomática entre el Gobierno español y el Gobierno francés sobre la posibilidad de que los franceses en España pudiesen escapar a la aplicación de las sobretasas o aumentos de contribuciones ordinarias establecidas en España con motivo de la guerra de Cuba.»

### X. Opiniones de juristas

Es decir: después de una escrupulosa rebuena en los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros francés, se encontraron todos los antecedentes contrarios a su tesis y favorables a la tesis española.

Tesis española que sólo en nuestro Ministerio de Estado no ha sido reconocida. «Los más eminentes juristas—decía el marqués de Buniel—como D. Antonio Maura, como D. Francisco Cambó, como D. Santiago Alba, como el Sr. Matos, han dado luminosos informes sobre el particular, llegando a concluir todos por la legalidad y justicia de la exención.

Y esta tesis, a mayor abundamiento, es la que comparten también los más ilustres juristas franceses como Henri Robert, Albert Salte, De Monzie, diplomático, Edouard Clunet; uno de los maestros del derecho internacional en Francia, Moye, de la Facultad de Derecho de Montpellier, Richard, ilustre abogado de Burdeos, y otros. Todos han informado de modo unánime en el sentido de que el Convenio de 1862 se aplica al caso que nos ocupa y que los españoles no tienen que pagar el impuesto. Nadie pone en duda nuestro derecho. Y se da el caso enorme de que quien debía velar por este derecho, es quien únicamente lo ha puesto en duda: nuestra representación diplomática en París. Así el español en el extranjero, se ha dicho justamente, es algo inferior al chino.

### XI. La confesión de M. Brousse.

Pero hay más. La tesis contraria no la compartía tampoco ni la Cámara francesa ni el Gobierno francés. En la sesión del 24 de Septiembre de 1917, sin protesta por parte del Gobierno ni de ningún diputado, el ponente de la Comisión de presupuestos, Mr. Emmanuel Brousse, exclamó: «No ignorais que el impuesto de beneficios extraordinarios no es aplicable a los españoles». Como consecuencia de esa afirmación, solicitaba del Ministro de los Extranjeros la denuncia del Tratado de 1862, que, en su concepto, les producía grave daño.

He aquí las palabras textuales de M. Brousse, que copiamos del *Journal Officiel*, 25 sep. 1917, p. 1405:

«Il y a encore une autre question qui est à l'étude et que j'ai soumise également au Ministre des Finances, qui en a saisi le Ministère des Affaires étrangères.

Vous n'ignorez sans doute pas que la loi sur les bénéfices de guerre n'est pas applicable aux espagnols. J'ai demandé pourquoi les négociants espagnols établis en France et qui gagnent en ce moment des sommes considérables n'étaient pas soumis à cette loi. On m'a répondu qu'un traité intervenu entre la France et l'Espagne au moment de la guerre de Cuba et des Philippines avait dispensé les français établis en Espagne de payer la taxe de guerre. Mais il ne faut pas oublier que la guerre de Cuba a duré deux mois ou trois, tandis que la guerre actuelle dure malheureusement depuis plus de trois ans. Il y a donc lieu pour le Ministre des Affaires étrangères de dénoncer au plus vite cette convention qui est toute à notre détriment. Le Le Ministère des Affaires étrangères qui, je le répète a été saisi par le Ministère des Finances répond: «La question est à l'étude». C'est toujours pareil, rien n'aboutit.»

Claramente, en plena Cámara francesa, en pleno Palacio de Borbón, un di-

putado francés, elevado poco después a la Subsecretaría de Hacienda declara que la contribución no afecta a los españoles. Nadie, ni de los bancos de los Diputados ni de los asientos del Gobierno, piensa en subir a la tribuna para negarlo. Monsieur Brousse entendía que eso colocaba a los españoles negociantes en Francia en una situación de superioridad sobre los mismos negociantes franceses. Y reconociendo, empero, el derecho de los españoles, excitaba al Gobierno para que denunciase ese Tratado perjudicial. En resumen: Gobierno, Cámara y M. Brousse venían a declarar el vigor del Convenio de 1862 y, en consecuencia, nuestro indiscutible derecho.

### XII. Observación a M. Brousse

Mas, olvidó Mr. Brousse, al pedir que fuese denunciado el Convenio, que el artículo 31 del mismo establece que debe permanecer en vigor durante diez años a partir de la fecha del cambio de ratificaciones. Sólo podría quedar sin efecto a condición de que un año antes de la expiración del plazo, una de las dos Potencias hiciese conocer su intención en tal sentido. Ahora bien. Ninguna denuncia se ha hecho en dicho plazo de diez años que expiró en marzo de 1872. Por otra parte, y según el mismo artículo 31, la Convención debe subsistir hasta la declaración oficial de su anulación, y todavía un año más cualquiera sea la época en que se anule. En último término, aunque el Gobierno francés hubiese dado curso a la sugestión de Mr. Brousse, es axiomático que las leyes no pueden promulgarse más que para lo sucesivo; que no pueden tener efecto retroactivo; que la retroactividad de las leyes es un principio consagrado.

### AL UNISONO

## BREVES PLATICAS SOBRE ARTE NACIONAL

### VENEREMOS NUESTRO SOLAR (\*)

¿Habéis visto con atención la iglesia de vuestro pueblo, que en los días de Dios y de descanso congrega en oración a todos los limpios espíritus de la comarca? La suntuosa catedral, la esbelta parroquia y la modesta capilla, encierran la esencia representativa de la religión, y por lo mismo sacerdotes, gobernantes y fieles han procurado adornarlas con primor, labrando para ellas piedras y maderas, decorando sus muros y pintando sus altares, tallando esculturas y retablos, bordando ornamentos y telas dignas del Dios que adoran. Por el atrio y por las naves de esa iglesia han desfilarado, pensando en nosotros, los abuelos y los padres, y pensando en nosotros pasarán hijos y nietos. Y sin embargo, bien poco nos llama la atención la maravilla augusta de su fachada y de su altar, de sus torres y rejas, de sus vigilantes ventanas y bellísimas esculturas de piedra y de madera. Cada hoja de sus relieves, cada adorno de sus altares, cada dibujo de los ornamentos y azulejos, todas las pinceladas de los cuadros y paredes, representan un esfuerzo de nuestros mayores y una aproximación de su alma al perfeccionamiento. Nosotros seríamos incapaces de proyectar un templo solemne, de forjar un clavo maravilloso que adornara su puerta, de ayudar a construir una columna monumental; y no obstante pasamos indiferentes ante la noble sencillez y acogedora belleza de esa iglesia.

La casa de la hacienda, el nicho que en la esquina de un triste pueblo—triste porque no queremos alegrarlo con flores, sanas sonrisas y canciones que son la bendición a que todos tenemos obligación y derecho—alberga al Patrono, el viejo palacio de los muertos señores, el patio de un desaparecido convento, la fuente en que bebieron y charlaron los viejecitos de ayer, la ventana de un cole-

gio o de una casa sobre cuyos historiadados adornos se besaron por primera vez nuestros padres, el edificio del Ayuntamiento y del Gobierno, el mercado, el paseo, la balaustrada, la cúpula, el banco de piedra, la puerta del solar, los artesonados, el apollillado mueble, la moldura, la inscripción y mil más cosas más viejas, reciben nuestra indiferencia y con ella nuestra contribución a su desgaste. Día a día el uso y el desdén los van matando, y día llegará en que por nuestra mano y por nuestro desprecio desaparezcan. Nuevos edificios y flamantes muebles los sustituirán, pero bien poco parecidos a aquellos que destruímos. Las pulidas canterías color de lama verán ocupado su lugar por cementos y frágiles tabiques, las ambles esculturas de vestidos tallados y decorados con primorosos oros y negros, se tornarán horribles Santos de indumentarias talares burdas y chillonas; y en la casa que por vieja se derrumba, en la pulida madera que nuestra incuria desdeña, perdemos fragmentos de estadios, de costumbres, de creencia, girones de historia, retazos del espíritu colectivo que más falta nos hace para crear personalidad a base de amor, la tradición.

Y no se piense que sólo en las grandes ciudades puede existir esta grave responsabilidad. La república entera encierra en proporciones máximas tesoros que piden con la belleza suprema de su silencio, atención, respeto y amor: la casa de Montejo en Mérida, el Palacio Rul en Guanajuato, la capilla del Rosario, la Casa del Alféñique y la Compañía en Puebla, Santa Mónica y San Felipe en Guadalupe, el Camarín de Ocotlán y San Francisco en Tlaxcala, Santo Domingo en Oaxaca, el Carmen de Celaya, Santa Clara y Santa Rosa de Viterbo en Querétaro, San Diego y Guadalupe en Aguascalientes, la Catedral de Zacatecas, Morelia, Cholula, San Miguel Attende, Tlaxotula, Tepozotlán, San Francisco Acatepec, Acolman, y la enumeración sería infinita como imperfecta ha sido, pues hay ciudades monumentos que deberían tener en perpétua contemplación a sus habitantes, celosos de su cuidado como orgullosos de su posesión. Y no digamos ciudades, pueblos pequeños, simples rancherías albergan un rincón de leyenda mexicana, grandioso como cualquier monumento de México. La Iglesia de Coahuatlán y la Casa de la Hacienda de Río Florido en Chihuahua, son una nuestra, entre muchos militares, del reguero de tesoros más o menos suntuosos pero igualmente venerables que ornamentan nuestra tierra. Cada lugar de aparente insignificancia encierra un soplo de nuestra leyenda vital que hay que respetar con la unción que merece nuestro nombre y nuestra casa, cuidar de él con el fervor y cariño de algo que nos dice lo que podríamos valer si fuésemos capaces de crear monumentos sociales semejantes y sobre todo recordar y amar intensamente tal como se acaricia el recuerdo que más vigorosamente nos ha hecho vibrar, ya que no hay más fuerte afecto que el del hogar, que es todo calor y sencillez. Y el hogar entre nosotros es el solar de nuestros padres, la reliquia enorme de arte que cincelaron—entre temblores de lágrimas y contenidos arrebatos de rabia—las razas acerradas de ayer, bajo el látigo bestial de encomenderos y soldados y con el dulce consejo de venerables misioneros.

Mientras podamos ser completamente mexicanos por otras calidades, en la más alta nobleza de esta aspiración, seámoslo por la tradición monumental; sepamos sentir hondamente las aspiraciones de nuestro pueblo y meditar la solución de sus desdichas, a la sombra cordial de un viejo muro que dibuja, en sus sinuosas aristas acariciadas por el simbólico limo, las dudas fugaces y las vigorosas aspiraciones de una raza inquieta.

AGUSTÍN LOERA Y CHAVEZ.

Publicados o no, no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

(\*) Publicado en *El Maestro*, Revista de cultura nacional que se publica en México.

CONSIGNACIÓN - FLETAMENTOS - COMISIONES Y EMBARQUES

# ESTADES, MONZÓ y NAVARRO H<sup>OS</sup>

## Agentes de Aduanas

# GANDÍA - PUERTO

Telefonemas  
Telegramas

MONZÓ

Zeléfonos

Despacho v.º 3  
Particular 102

### Tribuna libre

#### El juego, el Gobernador y el Alcalde de Sóller

El periódico palmense *El Día* correspondiente al miércoles de esta semana publica una información del «Gobierno civil» de la que copiamos las siguientes manifestaciones hechas por el señor Gobernador:

«Aunque ya había publicado, a raíz de mi toma de posesión una circular en el «Boletín Oficial» advirtiéndolo a los Alcaldes cual era mi norma, envié a llamar a los Alcaldes de los pueblos más importantes en que sabía se jugaba.

Aquéllos acudieron a mi llamamiento y a mi requerimiento me ofrecieron impedir a todo trance el juego en las poblaciones de su respectiva jurisdicción.

Conviene hacer constar que al despacho de este Gobierno acudieron Alcaldes de distintas filiaciones políticas, pues como al ocupar este cargo entiendo debo despojarme de todo partidismo me interesa que nadie pueda creer que obro movido por pasión política.

Hecha la promesa citada por todos los Alcaldes que a este despacho acudieron confié en su intervención, pero después he sabido que si bien en casi todos se ha cumplido, no ha sucedido así en Sóller, donde después de algunos días se ha reanudado el juego.

Conocedor de ello y teniendo la absoluta convicción de que se faltaba a mis disposiciones he impuesto sendas multas de 150 pesetas a dos sociedades de Sóller.

En cuanto al Alcalde por no haber atendido mis indicaciones no lo he multado como lo hubiera hecho, por tratarse de una persona y de una población de filiación política tan definida; y me he contentado con conminarle con la imposición de una multa de 500 pesetas, si el caso se repite.

Si ello sucediera seré inexorable, y lamento mucho por las razones antes citadas, que haya sido Sóller precisamente la primera población en que se haya registrado lo que les he referido.

Nos ha sorprendido esta información y nos han hecho gracia las palabras del señor Gobernador civil en lo que respecta a la actuación de nuestro Alcalde.

Precisamente el SÓLLER en su edición anterior dió cuenta de que el Sr. Castañer había reunido en su despacho a los presi-

dentos de las sociedades locales y a los propietarios de cafés para prevenirles que sería fuertemente multado el que infringiera el artículo 90 de las Ordenanzas Municipales, el cual prohíbe terminantemente los juegos de envite y azar.

Según sabemos, después de haber dado estas órdenes, se convirtió el Sr. Alcalde, durante dos días seguidos, en agente de policía, indagando para averiguar si se jugaba en esta ciudad, obteniendo el convencimiento de que no. ¿Qué más podía hacer el Sr. Castañer? ¿Debía actuar continuamente de policía? Suponemos no será este el deseo del señor Gobernador, y, si lo fuese puede evitar el señor Alcalde que se juegue? Creemos que no, y suponemos que nadie pretenderá esto, porque pretenderlo, equivaldría a querer que la policía o la Guardia civil sirviesen más para evitar que se cometieran robos que para averiguar quien los ha cometido, después de haberse consumado.

¿Sería justo culpar a la Guardia civil de no haber evitado tal o cual robo o crimen?

Pues, bien; si el señor Alcalde dió, de acuerdo con las instrucciones recibidas de su superior gerárquico, las oportunas y convenientes órdenes a sus subordinados para asegurar el exacto cumplimiento y además hizo de su parte cuanto pudo, para evitar el que se jugase ¿se le puede moral ni materialmente hacerle responsable si algún individuo o colectividad delinquen?

A qué viene pues, la amenaza del señor Gobernador? ¿Por qué, si cree el Gobernador que el Alcalde no ha cumplido con su obligación, no lo multa sin consideración de ninguna clase?

Nosotros enemigos acérrimos de quienes tiran de la oreja a Jorge hemos visto con satisfacción la multa impuesta a las dos sociedades más importantes de esta ciudad; pero lo que no podemos admitir es que se contente el señor Gobernador con la simple amenaza de una multa al señor Alcalde si efectivamente este toleró el juego.

Pero, preguntamos ahora, ¿tiene el señor Gobernador autoridad moral suficiente para multar a ningún Alcalde? ¿No sabe que cerca del Gobierno civil, según se nos informa y en algunas sociedades importantes de Palma, se juega cada día? ¿Por qué, pues, el señor Llóbera no empieza por multar al Gobernador civil interino que permite tolerar o consiente el juego en la capital de la provincia? ¿Han de continuar siendo los

pueblos de la isla de casta diferente que la capital?

Más lógica y más espíritu de justicia!

BALDOVINOS.

Sóller 7 Julio de 1921.

### Crónica Local

Ha llegado a Sóller por conducto oficial el Rdo. P. Mateo Colom y Canals, de la Orden de San Agustín, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Secretario particular de Monseñor Ragnessi, Nuncio de S.S. en España, recién elevado al Cardenalato, ha sido propuesto para Obispo auxiliar de Toledo.

En breve, pues, la ciudad de Sóller, por tantos títulos esclarecida, añadirá un nuevo florón a su corona, pues hijo de Sóller es el P. Colom. Desde el obispo Nadal ningún sollerense había sido elevado al episcopado.

El talento precioso del ilustre agustino, sus aptitudes, su ciencia y virtud, puestas de relieve en tantas ocasiones, han hecho que en Roma se fijasen en él designándole para obispo auxiliar de Toledo.

Hoy nos contentamos con comunicar la noticia a nuestros lectores. Cuando se haga oficial el nombramiento, volveremos a ocuparnos de ello.

Entretanto felicitamos al P. Colom, ilustre hijo de esta ciudad, a su distinguida familia y a Sóller que también se honra en el encubramiento de sus hijos.

Por circular que hemos recibido se nos participa que, en la Asamblea magna celebrada en Bruselas en 10 de Abril último, integrada por la totalidad de comerciantes e industriales españoles establecidos en aquel país, se constituyó la Cámara de Comercio de España, en Bélgica, acontecimiento que nos complacemos en comunicar a nuestros lectores.

El nuevo organismo, destinado a fomentar, desarrollar y defender los intereses morales y materiales de España y el desenvolvimiento de las relaciones

de orden económico entre España y Bélgica, está llamado a prestar excepcionales servicios en estos tiempos en que la recién conocida mundial ha producido graves trastornos y desequilibrios económicos y de productividad en diferentes países europeos, ofreciendo a éste, eminentemente exportador, ancho campo para facilitar el intercambio con los países que, como el nuestro, son tan asequibles a sus actividades económicas, tanto políticas como industriales.

En dicha Asamblea se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente de Honor: Excmo Sr. Marqués de Villalobar, Embajador de Su Majestad el Rey de España, en Bélgica.

Vice-Presidentes Honorarios: Ilmo. señor D. Francisco Yebra, Cónsul General de España, en Amberes.

D. Pedro Saura, Cónsul de España, en Bruselas.

Presidente: D. José Anglés de Yebra.

Vice-Presidentes: D. Anselmo Azanza, D. Honorato Mari Pino.

Secretario: D. Luis Peypoch.

Tesorero: D. Francisco Bernat.

Vocales: D. Pedro Calafell, D. Ramón Crespo, D. Mateo Colom, D. Luis Délate de Carabia, D. Ignacio de Emilio y D. Amadeo Girbal.

Felicitamos a los señores elegidos por la distinción de que han sido objeto.

Durante el mes de Junio, según la relación leída por el Sr. Párroco desde el púlpito el domingo pasado, se recaudó para la obra de la iglesia la cantidad de 187 ptas., correspondiendo 93'50 ptas. o sea mitad a la parroquia, y mitad a la iglesia de *L' Hortá*.

La existencia que quedó en caja era de 735'68 ptas. a la cual cantidad debe añadirse el producto de la recaudación anterior,—93'50 ptas.—y un donativo de 100 ptas., todo lo que arroja un total 929'18 ptas; mas, como se ha pagado por piedra labrada 450 ptas y por jornales 1.435'62 ptas, resulta en fin de Junio un déficit de 956'62 ptas.

Para el templo de *L'Horta* había en caja 468'46 ptas. a principios de Junio. Sumando a dicha cantidad, 93'50 pesetas que le corresponden de la colecta y 25 ptas. donativo recibido de D. Donato Lopat-gui desde Puerto Rico, la existencia actual se eleva a 586'96 ptas., si bien no se ha satisfecho todavía ninguna cantidad por jornales ni material, invertidos en dicho templo últimamente.

En la iglesia de las MM. Escolapias el domingo pasado se celebró fiesta solemnísimamente, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Las colegialas cantaron hermosa partitura a voces y ocupó el púlpito el Reverendo Sr. D. Jerónimo Pons, desarrollando el siguiente tema: «Naturaleza y legitimidad de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús»

En la junta celebrada el próximo pasado lunes por la «Congregación Mariana» se procedió al estudio del reglamento por que se ha de regir la «Juventut Mallorcaquina» que se trata de crear, el cual fué aprobado por unanimidad.

Se van activando los preparativos para la pronta inauguración de esta sección, la que se celebrará, Dios mediante, el domingo día 24 del actual. Se ha aplazado ésta, con el fin de darle mayor realce y esplendor.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de cuanto sepamos de esta «Juventut».

El lunes de esta semana, nuestra ciudad se vió honrada con la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el Teniente de Alcalde de la ciudad condal D. Martín Matas Bofill.

Fueron los distinguidos excursionistas recibidos muy atentamente por el señor Alcalde D. Pedro J. Castañer Ozonas, de cuya atención mostráronse todos en extremo agradecidos.

Después de visitar el puerto y lo más pintoresco de esta ciudad, emprendieron los cultos huéspedes el viaje de regreso a la capital, encantados de la hermosura de nuestro valle.

A su llegada a Barcelona enviaron el siguiente telegrama: «Comisió Ajuntament Barcelona vos saluda.—Matas Vila.

Personalmente nos rogaron hiciéramos público su agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto en nuestra ciudad.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el jueves de esta semana, el concejal señor Pizá enteró a la Corporación de que nuestro paisano el pintor D. Cristóbal Pizá había obtenido el primer premio en la Exposición Regional de Arte.

Por el voto unánime de los señores concejales se acordó constara en acta la satisfacción con que este Ayuntamiento se ha enterado del triunfo obtenido por el Sr. Pizá en el arte de Murillo y de Velezquez, felicitarle por el éxito alcanzado y mirar si es posible la adquisición por parte de este Ayuntamiento de alguna de sus obras.

Nos complacemos en hacer públicos dichos acuerdos, lo cual han de resultar satisfactorio para todo buen sollerense.

Se nos informa que el Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé ha recibido importante partida de aceite de oliva de superior calidad, el cual se ha puesto hoy a la venta al precio de 1'90 pesetas el litro.

Como caso excepcional, para favorecer a las personas de la clase obrera que no son socios del Sindicato, este aceite se

expendirá al público en el domicilio de la mencionada asociación, calle del Mar, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Por carta que tenemos a la vista se nos comunica haber quedado disuelta la razón social Rullán y Rosselló que venía actuando en la populosa ciudad de Nancy, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma nuestro paisano y amigo D. Antonio Rosselló.

Lo que nos complacemos en hacer público al mismo tiempo que deseamos al Sr. Rosselló toda suerte de prosperidades.

En la sesión celebrada el jueves de esta semana por el Ayuntamiento fueron aprobados los padrones registros formados por la Alcaldía de diferentes materias imponibles de arbitrios municipales consignados en el presupuesto municipal vigente.

Dichos padrones registros han sido expuestos al público a efectos de reclamación por el término de diez días que empiezan a contar desde ayer.

Lo que hacemos público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Al anoecer de ayer se hizo un pasacalles anunciando la fiesta callejera que los vecinos de la calle de la Luna y próximas celebrarán con motivo de la festividad de la Preciosa Sangre de N. S. J. que mañana tendrá lugar, según anunciamos en la sección de «cultos sagrados», en la iglesia del Hospital.

En las noches de hoy, sábado, y de mañana, habrá velada musical a cargo de la «Lira Sollerenca».

Por la tarde habrá carreras de niños y niñas.

A las funciones religiosas celebradas durante la semana en dicha iglesia del Hospital ha asistido un gentío enorme, que es de esperar vaya todavía en aumento; y como también ha cundido la noticia de que se celebra fiesta popular, serán muchos seguramente los que acudirán al real de la fiesta, a pasar un rato divertidos y a darle algo de animación y brillo.

Es lástima que nuestras fiestas populares vayan desmenuciéndose de día en día más y más. Por eso merece alabar toda persona que trabaje en restituir a nuestras fiestas su primitivo esplendor y carácter.

La Comisión local de instrucción pública en la cual figuraban el Rdo. señor Parroco y señor Alcalde, ayer y hoy ha girado visita a las escuelas públicas, de párvulos y privadas que lo habían solicitado. En las escuelas de párvulos que regentan las HH. de la Caridad, además de los ejercicios y cantos rítmicos, practicados por los pequesuelos, llamó en gran manera la atención de los señores de la Comisión el adelanto en las primeras letras que se advertía en las respuestas de los pequeños alumnos.

En dichas escuelas de párvulos la Comisión fué saludada por discursitos de presentación y acción de gracias, que dijeron varios niños con singular acierto.

De la visita girada por la referida Comisión a las escuelas, salieron altamente satisfechos.

Y ahora un breve comentario.

Juzgamos que una sencilla visita, girada casi únicamente para cumplir con el expediente, es ineficaz e innecesaria. Algo más viene obligada la Comisión de Instrucción pública y es una verdadera lástima notar como entre nosotros apenas hay quien se preocupe de la enseñanza, ni quien la estimule, ni quien vele por ella.

Para el año próximo nos permiti-

mos proponer a la Comisión local que se piense en organizar una fiesta escolar única, con obligación de que se asocien a ella todas las escuelas y colegios de la localidad, y bajo la protección del Ayuntamiento y con la cooperación de los señores maestros y maestras, organizar un acto solemne, grandioso, digno de Soller.

Con motivo de finalizar el curso escolar, en el Colegio de las RR. Escolapias tendrá lugar en el salón de actos, solemne distribución de premios y tardes literarias en los días 14 y 16 con arreglo al siguiente programa:

Día 14 a las 10 de la mañana, distribución de premios y bandas; por la tarde a las cinco y media velada a cargo de las alumnas del 1.º grado y párvulas.

- 1.º—Presentación de las alumnas.
  - 2.º—«La travesía».
  - 3.º—«Travesuras de Juana» acto primero.
  - 4.º—Pieza a cuatro manos.
  - 5.º—Acto segundo.
  - 6.º—Pieza a cuatro manos.
  - 7.º—«El espejo».
  - 8.º—«La cigarrera».
  - 9.º—Pieza a cuatro manos.
- Día 16 a las cinco y media de la tarde velada de las alumnas del segundo y tercer grado.
- 1.º Drama histórico en cuatro actos «Quince días de reinado» Acto primero.
  - 2.º—Pieza a cuatro manos.
  - 3.º—Acto segundo.
  - 4.º—«El gato».
  - 5.º—Acto tercero.
  - 6.º—Pieza a cuatro manos.
  - 7.º—Acto cuarto.
  - 8.º—«Me han robado» sainete.
  - 9.º—M-lopea y Coro final.
  - 10.º—Pieza a seis manos.

Con gusto hacemos público que la Rda. Madre y Comunidad de las Escolapias se complacen en invitar a dicho actos a los papás de las niñas, ex-alumnas y amigos del colegio. La entrada será por la calle de Batach.

Vamos a disfrutar hoy y mañana de una fiesta simpática: de la de aviación, en la cual realizará arriesgados vuelos el intrépido aviador Guarnieri.

La noticia de la venida del nombrado aviador a esta ciudad se ha divulgado rápidamente, comentándose en los cafés y sociedades con entusiasmo, pues existía aquí deseos de tener algunos días uno de estos modernos aparatos para poderlo admirar de cerca.

A muchos entusiastas de la aviación hemos oído expresar sus deseos de experimentar la grata sensación que dicen produce el primer vuelo, así es que es probable sean muchos los sollerenses que hagan uno de esos viajes de «padres de familia» que según noticias realiza el piloto del Savoya n.º 9.

Esta tarde a las cinco, debe partir de Palma el señor Guarnieri, siendo probable que americe en nuestra bahía a las cinco y media.

La compañía «Ferrocaril de Soller» con el fin de dar facilidades al público para que éste pueda trasladarse a la playa, ha organizado un servicio extraordinario de tranvías para hoy y para mañana.

En nuestro próximo número daremos cuenta de los vuelos realizados y publicaremos los nombres de las personas de esta ciudad que hayan volado.

Numerosa fué la concurrencia que asistió a las proyecciones cinematográficas que tuvieron lugar en el «Cinema-Victoria» el sábado y domingo de la pasada semana y el martes y jueves de la presente, siendo las películas que se pro-

yectaron del agrado de los espectadores, principalmente la que se exhibió el jueves, titulada *La golondrina de acero*, que por lo fino de su argumento obtuvo un éxito completo.

Hoy se proyectarán las películas que se expresan a continuación:

*Peces exóticos.*

*Revista Pathé*

*La mano invisible* 9.º y 10.º episodios.

Y una cómica.

Mañana tendrá lugar una extraordinaria función de cine proyectándose las siguientes cintas:

*Revista Pathé*

*La bañista misteriosa*, drama en 5 partes.

*Maciste enamorado*. Primera jornada en 4 partes.

La empresa nos comunica que, con el fin de dar mayor amenidad a la función de la noche, ha contratado a los reputados profesores de Palma Sres. Piña y Ferrer para que den en dicha sesión un concierto de piano y violín.

Continúa la demanda de billetes para la rifa que, a beneficio del Hospital de Soller, ha de celebrarse el próximo día 25 de este mes, festividad de San Jaime.

Los objetos que se han de sortear, excepto el cordero, han sido expuestos en los escaparates de la tienda de ropas de las Hermanas Estades, plaza de la Constitución, 15

Celebraremos que los billetes estén agotados antes del día indicado, lo cual esperamos sucederá dado el fin benéfico de la rifa.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 de Junio de 1921

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde D. Pedro J. Castañer y Ozonas y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Juan Pizá, D. Francisco Frau, D. Miguel Colom y D. Juan Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el despacho de la orden del día el señor Colom (D. Miguel) expresó su deseo, en vista de la importancia de la acequia para conducir lejos del casco de la población las aguas de la alcantarilla pública que desemboca en las inmediaciones de la fábrica del gas, acordada construir en la pasada sesión, para hacerse cargo bien de lo que se intenta hacer, de que se haga un plano exacto, al que se acompañará presupuesto, pues—dijo—se trata de una obra que al principio creí sería de poca importancia y por lo que veo costará más de 2000 pesetas, cantidad máxima que la Ley autoriza para verificar obras sin proyecto previamente aprobado; por este motivo me interesa salvar mi responsabilidad.

El señor Colom (D. Antonio) contestó al señor Colom (D. Miguel) manifestando que, según el cálculo hecho por el Capataz de la brigada municipal de Obras, el coste total de la acequia acordada construir no llegaría ni de mucho a la cantidad autorizada por la Ley. Añadió que se trata de una mejora que afecta a la salud pública y que aún que se gastase la cantidad señalada de 2000 pesetas, opina que debe hacerse inmediatamente, pues es de urgente necesidad alejar lo más pronto posible, sobre todo antes que llegue la época de los calores, las aguas sucias que conduce la alcantarilla pública mencionada. Estima que tratándose de una obra tan sencilla como la acequia de referencia no hay necesidad de hacer proyecto alguno. La Corporación después de discutido algo más el asunto estimó la procedencia de hacer el proyecto propuesto por el señor Colom (D. Miguel) pero que interín se haga éste que conti-

# UN DIA DE AVIACIÓN

Mañana, domingo, por la tarde, el intrépido aviador Guarnieri realizará importantes vuelos en nuestro puerto. Realizará viajes de turismo con pasajeros.

nue la realización de la mejora acordada.

Se acordaron pagos por diferentes servicios municipales.

Se concedió permiso a D. José Morell Colom, encargado de D. José Aguiló Pomar, para verificar obras de interés particular en una finca lindante con la vía pública.

Dióse cuenta, y fué aprobada, la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la contaduría de este Ayuntamiento.

Dióse lectura, y también fueron aprobados, los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en la sesiones celebradas durante el mes de Mayo último.

Se reprodujo la lectura de la solicitud acordada pasar a informe de la Comisión de Obras en la sesión del día 21 de Abril último, promovida por D. Juan Marqués Colom, en la que solicita permiso para construir una zanja desde su casa de la calle de San Jaime hasta el torrente vulgarmente llamado de *Ca'n Greneta*, para poder verter al mismo las aguas pluviales de la citada casa y una vez terminada el Sr. Colom (D. Antonio), en nombre de la mencionada Comisión expresó la conveniencia de construir en la citada calle la alcantarilla pública. Dijo que el señor Marqués, de hacerse esta mejora, quería contribuir con un donativo de 500 ptas. Añadió que otros vecinos de aquella calle estaban también dispuestos a dar más pequeñas cantidades, reuniendo estos de 400 a 500 pesetas, calculándose que entre unos y otros donativos se recaudarán alrededor de 1000 ptas., cantidad insuficiente para poder ejecutar dichas obras en todo el tramo que media entre la casa propiedad del Sr. Marqués y la alcantarilla existente en la calle de la Luna. Se discutió algo este asunto, tomando en él parte varios señores concejales, acordándose por último construir la alcantarilla empezando ésta por la parte de los donantes, en la inteligencia que si la cantidad recaudada y la que el Ayuntamiento pueda destinar ahora no fuese suficiente para dejarla terminada, que se consigne en el presupuesto del próximo año la suma necesaria para su total construcción.

El señor Frau manifestó que en la acequia que pasa por la Alquería del Conde, en las inmediaciones de *Ca'n Bala*, existe un desagüe en muy mal estado. Propuso el arreglo lo más pronto posible. La Corporación enterada acordó aprobar la proposición del señor Frau.

El señor Coll manifestó que, delegado por el señor Alcalde, había asistido en unión de varios compañeros de Consistorio a la inauguración y bendición de la *Casa Cuna* instalada en el edificio que antes fué hotel «La Marina», acto al que este Ayuntamiento había sido invitado por el señor Cura párroco. Enalteció la obra social que viene a realizar dicha Institución, la cual significa un avance en la vía de progreso de nuestra ciudad, avance que indefectiblemente ha de redundar en bien de la clase obrera, de la clase menesterosa, quien encontrará en la *Casa Cuna* a beneméritas religiosas que cuidarán y procurarán alimentación a los pequeñuelos, mientras las madres podrán atender cumplidamente y con desembarazo a sus obligaciones y dedicarse al trabajo. La Corporación acordó dar las gracias al señor Cura párroco por la atención tenida con este Ayuntamiento y al propio tiempo hizo constar la satisfacción con que ha visto la implantación de la *Casa Cuna* en esta ciudad.

El mismo señor Coll propuso instalar una luz eléctrica en el depósito de cadáveres del Cementerio católico porque, dijo, a veces la lámpara de aceite allí existente se apaga y aquella dependencia queda a oscuras. La Corporación estimando acertada la proposición del señor Coll acordó colocar la indicada luz.

Manifestó después el mismo señor Coll, que había oído quejas por parte del vecindario con respecto al arbitrio impuesto a las sepulturas del Cementerio católico que tienen monumento, panteón, lápida o construcción que sobresale de la sepultura o está empotrada en los muros de dicho Cementerio. Añadió que algunas personas que comentaban dicho arbitrio protestaron de que se hiciera pagar a los que sólo tienen una simple lápida con inscripción que no sobresale de la pared. Propuso que se estudiase la aplicación de dicho arbitrio por si es posible modificarlo en el sentido de que únicamente paguen los que tengan la lápida, panteón, etc. que sobresalga de la pared. La Corporación acordó que la Comisión encargada estudie la proposición del señor Coll.

El señor Estades manifestó que al exponer el señor Coll las quejas oídas le había recordado una que le dieron días pasados respecto también a un arbitrio: al de los aceites minerales para usos de industrias. Expresó que este nuevo gravamen era perjudicial para los industriales, a quienes, en vez de crearles nuevos tributos, consideraba necesitados del apoyo del Municipio. Propuso que el Ayuntamiento vea si es posible suprimir dicho arbitrio, obteniendo el mismo ingreso por otro concepto.

El señor Colom (D. Miguel) dió su conformidad a las manifestaciones del señor Estades, añadiendo que en todas partes el Ayuntamiento dá facilidades a los industriales para que puedan trabajar económicamente a fin de que con los artículos manufacturados puedan competir, lamentando que aquí no se siga el mismo procedimiento.

La Corporación acordó pasar a estudio de la Comisión de contabilidad dicha proposición.

El señor Presidente enteró a la Corporación de que el sábado último una comisión compuesta de D. Miguel Bernat, don Mateo Seguí, D. Andrés Verd y D. Francisco Bernat le habían visitado para interesar su concurso en pro del cumplimiento, por parte de la vecina nación, del convenio Franco-Español de 1862. Agregó que los señores antes citados le habían expresado sus deseos de que este Ayuntamiento diése las gracias al Excmo. señor Marqués de Buriel por la interpelación al Excmo. Sr. Ministro de Estado, formulada últimamente en el Congreso de los Diputados acerca de este asunto, cuya interpelación es fiel reflejo de los sentimientos que animan a nuestros paisanos, por estar inspirada en la justicia. Terminó manifestando que siendo innumerables los paisanos nuestros a quienes de una manera directa afecta, cree conveniente expedir el telegrama en el sentido expresado. La Corporación enterada y estimando que este Ayuntamiento ha de hacer cuanto esté de su parte para el logro del fin propuesto, acordó expedir el siguiente telegrama: Excmo. Sr. Marqués de Buriel, Diputado a Cortes, Madrid—Ayuntamiento Sóller, sesión celebrada hoy, acordó testimoniarle agradecimiento por brillante defensa hecha Congreso intereses españoles en Francia, en cuya nación están establecidos muchos hijos esta ciudad, complaciéndose alentarle campaña emprendida. Salúdale atenta-

mente.—El Alcalde, Pedro J. Castañer.

A propuesta del señor Presidente se acordó prestar al Ayuntamiento de Palma doce trajes de payés que han sido solicitados particularmente por el señor Secretario de la Comisión de Festejos de dicha ciudad para celebrar un número de las proximas Fiestas y Fiestas que han de tener lugar en la Capital de la provincia.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que los obreros del ramo de albañilería que trabajan en el Cementerio católico están faltos de agua para las necesidades de su oficio. Con el fin de evitarles molestias y pérdida de tiempo que les ocasiona el tener que ir por ella lejos del punto donde construyen, propuso comprar media o una hora de agua de las fuentes que surten aquel contorno para el riego y depositarla en el algibe que existe en la parte alta del Cementerio; lo cual, además de satisfacer estas necesidades, serviría para regar las plantas de aquel sagrado recinto. La Corporación teniendo en cuenta la molestia que representa para muchos vecinos que poseen sepultura en cuyas tumbas tienen plantas o macetas y para los trabajos indicados, el tener que ir en busca de agua fuera del Cementerio, acordó comprar una hora de agua, encargando al Sr Alcalde su adquisición.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Cultos Sagrados

*En la Iglesia parroquial.*—Hoy, domingo, día 10.—A las cinco y cuarto se continuará la novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen. A las siete y media, Misa de comunión general para la Asociación de Madres Cristianas. A las nueve y media se cantará Horas menores, a las diez y cuarto la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste. Por la tarde, explicación del Catecismo y Ejercicio propio de la Asociación de Madres cristianas. Al anochecer, Vísperas, Completas, Rosario y sermón doctrinal. Sábado día 16.—Al anochecer, Completas solemnes en preparación de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

*En el oratorio de las HH. de la Caridad.*—Mañana domingo día 10.—A las 6 de la tarde se empezará la novena de preparación, la que continuará todos los días a las 7 de la mañana, durante la misa. Día 18.—Al anochecer se cantará solemnes Completas.

Día 19.—Fiesta del Santo Patrón. A las siete, misa de Comunión para las señoras de la Conferencia, los niños de la escuela y los demás fieles.

A las diez oficio solemne, celebrando el Rvdo. D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste de esta ciudad, y enalteciendo las glorias del Santo Fundador el orador sagrado M. I. señor D. Miguel Alcover, Canónigo.

A la tarde, meditación para honrar la muerte del Santo Padre San Vicente y adoración de la Reliquia.

*En el Oratorio del Hospital.* Mañana, domingo, día 10. Fiesta de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete y cuarto de la mañana, Misa de comunión general, e instalación de la Cofradía de La Sangre, imposición de distintivos y solemne *Te-Deum*.

A las 10, se cantará Tercia y luego la misa Mayor con música y sermón que dirá el Rdo. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Por la tarde, a las 5, se cantará solemnes Vísperas.

Por la noche, a las ocho y cuarto, después del rezo de la Corona de la Sangre, conclusión del ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo con sermón a cargo del Rdo. D. Jerónimo Pons, y luego adoración de la venerada imagen de La Sangre.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 3 de Julio.—Catalina Capó Xumet, hija de Antonio y Florentina.

Día 3.—Magdalena Castañer Castañer, hija de Damián y Catalina.

Día 3.—Francisco Castañer Castañer, hijo de Damián y Catalina.

Día 4.—Catalina Busquets Poquet, hija de Juan y Catalina.

Día 5.—María Manzano Rodríguez, hija de Juan y Cristina.

Día 5.—Jaime Manresa García, hijo de Miguel y María.

### DEFUNCIONES

Día 4 de Julio.—José Morell Coll, de 6 meses m.º 56 núm. 729.

Día 4.—Concepción Ferrer Carrió, de 69 años, casado, calle de San Ramón núm. 11.

Día 5.—Pedro Canals Mayol, de 93 años, viudo, M.º 62 núm. 210.

Día 7.—Francisca Tous Colom, de 1 año, M.º 43 núm. 164.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## SINDICATO AGRÍCOLA-CATÓLICO

### DE SAN BARTOLOMÉ

Se vende aceite de oliva, clase superior, a 1'90 pts. litro.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Se desea vender

una porción del huerto denominado *Es Camp de Ca'n Pati*, con noria y agua de la fuente de *S'Olla*.

Para informes dirigirse a la casa existente en la indicada finca.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Ganga

Se desea vender caballo negro de seis palmas y medio, de cuatro años, carretón y guarniciones. Informes, San Antonio, núm. 3, Sóller.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Ventas

Se vende: Un huerto de unas 68 áreas 30 centiáreas, con casa, sita cerca del Puente de sa Mía; y un olivar en el Coll de Sóller.

—Informes: Notaría del Sr. Domenge.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Se desea vender

una casa en estado nuevo, calle de la Rosa, núm. 19.

Para informes dirigirse a D. David March, calle del Mar, 75.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Ventas

Se vende una pieza de tierra huerto, situado en *Cas Manyo*, de cabida de unos 170 destres.

Informes: Notaría del Sr. Domenge.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Se desea vender

un comercio de frutos, al por mayor y menor, situado en el mercado de Mons (Bélgica).

Para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## CHALET Sa Cometa

cerca del Convento con pequeña porción de naranjos y otros frutales, en buena parte amueblado, con instalación completa de electricidad, cocina económica, water-closet, calefacción, sistema de agua de lluvia, amplio balcón con cierre de cristales, vista y sitio amenísimos, agua para todos usos, a grifo y a presión.

Se alquila por temporada mínima de tres meses, a extranjeros o mallorquines recomendables.

Para informes: San Miguel, 61, Palma, o Vuelta Piquera, 18, Sóller.

## LA ENSEÑANZA, ÚNICA PREOCUPACION

En las conferencias que está dando en el Museo Pedagógico, el ilustrado y laborioso Inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, D. Juan Capó, dando cuenta de los estudios hechos en su viaje de ampliación al extranjero, se ha referido haciéndolo como era de esperar con grandes elogios, a un país que bien puede ser tenido como modelo de organización y democracia: la república de Suiza.

Y el mayor elogio que ha rendido a la república helvética, se concreta en la frase que nos sirve de título a las presentes líneas: en Suiza la enseñanza constituye la única preocupación.

Es decir: la mayor preocupación de los hombres que encauzan la vida suiza, es la de educar, es la de preparar para la vida las nuevas generaciones. Y no tan solo educarlas, sino que educarlas bien, educarlas de la mejor manera posible. Cuanta mayor preparación se dé a las nuevas generaciones mayor será el rendimiento que a su patria darán cuando alcancen el pleno desarrollo de sus facultades en el ejercicio de las mismas.

En esta orientación, orientación ejemplar, han ido laborando los hombres de Suiza, y el resultado ha superado al esfuerzo.

En Suiza se ha acabado con el analfabetismo. Todos sus ciudadanos saben leer y escribir. Todos los niños que están en la edad escolar asisten a las escuelas. Ninguno rehuye esta obligación, obligación que allí no se estima como a tal. El señor Capó, en sus notas, consigna una observación muy interesante: La obligación de asistir a la Escuela, no se toma en Suiza como una obligación, sino que es un acto de voluntad; es una necesidad que sienten y que la manifiestan y practican espontáneamente.

Para que esto haya sido posible es preciso un proceso, una preparación de límites tan inmensos que admiran a cuantos se preocupan de cuestión tan esencialísima como es ésta para el progreso de las naciones.

Ello significa la instauración de un sistema escolar que haga la enseñanza agradable a los educandos; ello supone edificios escolares cuya estancia en ellos ofrezca la amenidad y solaz necesarios para que la permanencia en la escuela no signifique para los escolares una reclusión casi penitenciaria, como significaba la nuestra en nuestras escuelas, en nuestras pobres escuelas, faltas de aliciente, faltas de luz, faltas de espacio, las más de ellas establecidas en caserones viejos y medio desven-

cidos, donde el espíritu se siente vencido, anonadado, sin aquella sana energía que por sí presta la alegría, que siempre, siempre, ha de mantenerse y aún provocarse en el espíritu de los niños para que emprendan con el entusiasmo necesario su misión de aprender.

Y sobre este extremo queremos detenernos a considerar un poco.

Las escuelas. Siempre hemos creído, y a nuestro criterio se suma la autoridad de eminentísimos pedagogos y la orientación aceptada por cuantos estudian este problema, que el edificio escolar tiene una importancia principalísima para los fines de la enseñanza.

La escuela bella; la escuela alegre; la escuela sana; jardines, luz cenital, campos de recreo, gimnasios, y otros términos parecidos a los que ahora apuntamos en conjunto, son tratados con especial cuidado y detención en los estudios que se hacen acerca de la enseñanza.

Esta misión si bien hoy en cuanto a profesorado depende única y exclusivamente del Estado, en cambio por lo que respecta a edificios está y muy de cerca intervenida por los Ayuntamientos. Es decir que constituye un problema general y un problema local, y cada ciudad, cada población, en España, puede resolver en parte uno de los aspectos, tal vez uno de los principales aspectos de la enseñanza; el problema del edificio escolar.

Inútil decir que en Mallorca, puede hacerse y debe hacerse mucho a este respecto. Estamos faltos de edificios, de buenos edificios para que las Escuelas ofrezcan la amenidad y ejerzan aquella atracción sobre los escolares necesarias para que éstos en vez de rehuirlas como misión penosa, sientan, espontáneamente, la necesidad de asistir a ellas.

Si bien reconocemos, porque es evidente, esta necesidad, hemos de recordar que el Ayuntamiento en algunas ocasiones se ha preocupado de esta cuestión, y no tan solo ha procurado buscar los locales que mejores condiciones ofrecían, sino que los ha construido ex profeso.

Pero también es cierto que resta por hacer mucho más de lo que se ha hecho.

Tal necesidad la han reconocido los mismos señores concejales, y no hace muchos meses, precisamente, que el concejal señor Quintana presentó y el Ayuntamiento tomó en consideración, un proyecto de construcción de edificios escolares, que es probable no se emprenda por ahora en su totalidad por tropezarse, según manifestaciones que se hicieron, con dificultades económicas.

Pero limitándose el proyecto, reduciéndolo hasta el máximo de fuerza que para ello se dispone y la que podría conseguirse, no sería factible hacer algo en este sentido?

Bien vale la pena de que se estudie, con la mayor atención este problema y dada la gran trascendencia de la enseñanza, es fuerza que hagamos cuanto podamos por ella.

El ejemplo nos lo ofrecen las naciones que mayor progreso han conseguido. Suiza, país ejemplar, modelo de la más pura democracia, modelo de organización, país laborioso y rico, tiene una preocupación, una sola preocupación: la enseñanza. Y tal vez a esta preocupación deba la mayor parte de su ventura y florecimiento.

## Crónica Balear

### Palma

La Junta provincial de Ganaderos de Baleares celebró sesión el día 4 de los corrientes bajo la Presidencia del señor Marqués de Casa Desbrull y después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió posesión de la Vicepresidencia a don Felipe Villalonga Dezcallar, y de Vocales del Consejo Directivo a D. Bernardo Coll, D. Miguel Fons y D. Juan Fortuny y se acordó que se comunicase el renombreamiento a don Gabriel Villalonga Ollivar que por enfermedad no pudo asistir a la sesión y cuyos nombramientos fueron hechos por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Dióse cuenta de una comunicación de la Asociación general en la que concede la subvención de mil pesetas, solicitadas por esta Junta, para celebrar un Concurso comarcal en La Puebla, exclusivamente para ganado caballar de conformidad al Reglamento y Programa propuesto por esta Junta y se acordó que para ultimar detalles y fijar la fecha de su celebración se avistase al Secretario de esta Junta con el señor Alcalde de aquella localidad.

Se hizo constar en acta haberse enterado con gran complacencia que la Asociación general haya montado y organizado el servicio completo de venta de ganado de cerdo en la plaza de Barcelona.

El Inspector Jefe Provincial de primera enseñanza de Baleares don Juan Capó ha dirigido a los maestros nacionales de Baleares la siguiente circular:

«Con fecha del próximo pasado mes de junio se ha recibido hoy en esta Inspección un oficio del Rectorado que dice lo siguiente: «Vistas las numerosas y fundamentadas peticiones hechas a este Centro respecto a la inconveniencia de dar clase por las tardes en algunas poblaciones durante esta época, este Rectorado autoriza a V. S. para que permita a los maestros nacionales dejen de dar clase por la tarde, desde el 1.º del próximo mes de julio hasta las vacaciones estivales, en aquellas localidades en que así lo exijan las condiciones de su clima, de su terreno, de sus locales, o lo numeroso de su asistencia escolar.»

Dios guarde a V. S. muchos años.—Bar-

celona 28 de junio de 1921.—El Rector, el Marqués de Carulla.—Rubricado.—Iltre. señor Inspector Jefe de 1.ª enseñanza de la provincia de Baleares».

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros.—Palma 4 julio de 1921.—El Inspector Jefe, Juan Capó».

### Felanitz

Leemos en «El Felanitense» que «las noticias que completan las primeras impresiones respecto del alcance de la invasión de mildew acusan un pesimismo desanimador: hay plantaciones tan castigadas, que su despampanadura natural está a punto de terminarse y no hay que mentar en este caso la suerte de los racimos; en otras más resistentes o menos expuestas se habrá conseguido salvar una pequeña parte de la producción si no sobrevienen nuevos contratiempos; y en los viñedos más privilegiados, que son muy pocos, no llegará la producción más allá de la mitad de lo ordinario».

—El precio del almendrán continúa firme pero sin ninguna variación. Actualmente se cotiza en esta plaza a razón de 140'00 pesetas el quintal de 42'97 kilos.

### Mañón

Ha sido destinado a la Comandancia de Artillería de Mallorca el capitán don Ramón Martínez Sapiña.

Después de brillantes exámenes de fin de curso ha salido teniente de artillería nuestro paisano don Vicente Sintés.

El domingo día 10 del actual, se celebrarán frente a la Liga Marítima los festejos anunciados para el día de San Pedro y que se suprimieron en señal de duelo con motivo de la explosión ocurrida en la Base Naval. Reina mucha animación.

La cosecha de uva este año presenta muy mal aspecto.

Ha mejorado sensiblemente el marinero Lorenzo Llabrés herido en el accidente de la Base Naval, diagnosticando los médicos un pronto restablecimiento.

### Ibiza

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, han sido destinadas 15 000 pesetas para excavaciones arqueológicas en Ibiza, las que serán abonadas a la Dirección del Museo de esta ciudad por la Delegación de Hacienda de Palma, y los objetos que se hallen, destinados a enriquecer el Museo de esta isla.

Se ha notificado oficialmente al Director del diario «El Resumen» que ha sido sobrestada la causa que se le instruyó en la Comandancia de Marina de esta ciudad, por una gacetilla que publicó defendiendo a los pescadores y gente marinera de esta isla.

Folleto del SOLLER -81-

## BRIGIDA

Porque el caballo que relinchó primero no era otro que el de Ibáñez.

—Ese es el caballo de Ibáñez—exclamó Luis.

Y en efecto, en la puerta de la casita comprada por Luis estaba Ibáñez con su caballo.

—¡Tú aquí!—exclamó Luis, dudando entre alegrarse o enojarse.

—Sí, señor; aquí estoy yo; no me ha engañado Vd. Conoció que iba Vd. a venir a Medina y yo he venido antes.

—Ibáñez. ¿qué intentas?

—Nada.

Luis se apeó del caballo, quiso andar y vaciló.

Ibáñez le vio vacilar y corrió a sostenerle en sus brazos.

—¡Señor, señor Vd. viene malo!...

—Sí, Ibáñez!—contestó con voz apa-

gada el capitán. me siento muy malo. Parece que no puedo respirar...

—Señor, ¿qué ha hecho Vd.?... ¿Viene Vd. herido?...

—No, Ibáñez, no; tranquilízate.

—Este sudor frío... Señor, tiene usted que acostarse...

—¿Cómo?—preguntó Luis.

Y añadió casi sin poder articular las palabras:

—Esa mujer me espera,

—¡Maldita sea esa mujer!...

Luis quiso desprenderse de los brazos de Ibáñez, pero sintió que iba a caer.

—¡Y quiere Vd. ir así a ver esa mujer, señor!

Luis todavía intentó sostenerse, pero en vano.

Ibáñez le tomó en sus brazos, le metió en la casa, le echó sobre un colchón que había en el suelo, le abrigó con las dos mantas, le echó encima la de su caballo, se quitó la chaqueta y le abrigó con ella los pies, y llorando, exclamó:

—Decía que no venía herido!... ¡Oh, sí, herido viene, herido por la mano de Dios!

Luis todavía quería quitarse de encima

aquellas mantas, todavía pugnaba por levantarse.

—¡Señor, por María Santísima!—le decía llorando el soldado—si no se puede Vd. mover, si está Vd. muy malo...

—Sí, Ibáñez, tienes razón, estoy muy malo. ¡Bendito seas, amigo mío!

—Voy a llamar al médico.

—Haz lo que quieras y ven pronto.

¡Ah! mira, en el bolsillo tengo la llave.

—¿Qué llave?

—La de la casa de esa mujer.

—¡Maldita cien veces sea esa mujer!

Luis quedó amodorrado, y no tardó en comenzar a delirar.

Y con voz fatigosa, casi ininteligible, decía:

—¡Tengo la llave! ¡Qué feliz soy!

¡Tengo la llave!...

—¡La llave de tu sepultura ha sido esa llave!...—se dijo desesperado el incomparable Ibáñez.

Hizo entrar en la cuadra a los caballos, que estaban a la puerta acariciándose, muy contentos de hallarse juntos, y salió a buscar al médico, a todos los médicos que hubiera en Medina del Campo.

XXIV

## El inglés.

La víspera de aquel día, que había de ser el de la deshonra del celoso marido, éste había notado, porque él lo notaba todo, que su mujer había hablado mucho con su doncella y con el singular oífato que le distinguía, había conocido que su mujer y la doncella hablaban de algo que a él no le convenía.

Calló, como siempre, y observó. Durante la comida dijo con mucha naturalidad a su mujer que acaso tendrían que hacer un viaje en breve.

Y la inglesa imposible.

Añadió que tal vez irían a vivir a Valladolid, donde vivía también el capitán español.

Y la inglesa no pestañeó.

Y viendo que nada le hacía efecto a la inglesa, a los postres habló el inglés en estos términos; y aunque el marido habló en inglés la lectora querrá mejor que traduzcamos al español sus palabras:

—Señora—dijo el inglés a su mujer—

(Continuará.)



Exportación Especial de Frutos y Vinos

# MIGUEL DE GUZMAN

PASAS E HIGOS  
UVAS DE MESA  
LIMONES

## MÁLAGA

VINOS FINOS  
DE MÁLAGA  
Y ESPAÑA

Para informes y precios, dirigirse a la Casa, o a su Agente General en Francia:

MIGUEL MIRO—11, Rue de la Ferronnerie 11—PARIS

### ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvia  
SOLLER—(Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad  
con sujeción a los siguientes tama-  
ños:

#### ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

El dinero proporciona el placer  
de gastarlo

LA CASA BUADES PROPORCIONA  
EL PLACER DE GASTARLO CON PROVECHO

Si su casa, carece de cuarto de  
baño, cocina económica, motor-bom-  
ba, para el abastecimiento de agua,  
estufa, salamandra, water, bidet, la-  
vabo, y todo cuanto signifique hiege-  
ne y confort, acuda sin vacilar a la

CASA BUADES calle Monjas PALMA

y sin que ello signifique un compromiso para Vd.

: y facilitará GRATIS plano y presupuesto :

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches,  
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE]

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

## Productos Creus

Preparaciones para todos los gustos  
o necesidades individuales.

Agua de Colonia "Almisclada," — Agua de Colonia "Superior,"  
Agua de Colonia "Concentrada," — Agua de Colonia "Económica,"  
Agua de Florida "Almisclada," — Agua de Florida "Concentrada,"  
: : Agua de Florida "Económica," : :

Estas aguas para el tocador, gozan de gran crédito de-  
bido a la alta calidad de materias primas que se emplean  
y escrupulosa atención que se presta en las elaboraciones  
Creus.

De venta en Sóller en las principales perfumerías y en casa  
Sebastián Vidal (Ca 's Pintó)

Fábrica en Palma  
Calle 31 Diciembre n.º 78  
(Carretera de Sóller)

A. Ramón Vidal  
Sucesor de  
S. CREUS

Expéditions de toute sorte de FRUITS & PRIMEURS

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :- Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :- Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :- Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 81

FRANCISCO FIOL  
ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas  
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Importation, Exportation, Commission, Consignation & Transit

FRUITS & PRIMEURS

# RIERA, MARI & C.<sup>IE</sup>

**RIMA** 

MARQUE DÉPOSÉE

SIÈGE SOCIAL: Rue des Trois Mages, 50

MARSEILLE

TÉLÉPHONE

5489

MAISONS D'EXPÉDITION

**LE THOR (Vaucluse)** . . . . .

**TOUGGOURT (Algerie)** . . . . .

**JATIVA (Espagne)** . . . . .

SPÉCIALISÉES

pour le raisin de table, chasselas et gros vert

pour les dattes muscades du Sahara

pour les oranges blandes, mandarines et grenades

Adresse Télégraphique:

**MARSEILLE**

**LE THOR (Vaucluse)**

**TOUGGOURT**

**RIERALAU**

MARI JATIVA (ESPAGNE)

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE  
FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs  
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates  
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDES

**MICHEL MORELL**

SUCESSEUR

Boulevard Itam. \* TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.° 11

FRUTOS FRESCOS Y SECOS  
— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES \*\* J. ASCHERI & C.<sup>IA</sup> \*\*

**M. Seguí** Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE  
Teléfono n.° 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

**Llovet Hermanos**

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

**Naranjas, cebollas y patatas**

**Arroz y Cacahuet**

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

EXPÉDITION de FRUITS et PRIMEURS

MARÉE FRAICHE & COMESTIBLES

FOURNITURES pour NOCES & DINERS →

← LOCATION DE CERVICES D'argenterie

DIGHEON & SCHVOB

**Achille SCHVOB**

SUCESSEUR

3, Rue Française

TÉLÉPHONE

285-07



PARIS

Adresse Télégraphique: SCHVOB-3-FRANÇAISE-PARIS

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS ♦ PRIMEURS ♦ LÉGUMES

**Sagaseta & Quintero**

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télég.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1<sup>ER</sup>

**TESORO de la GRANJA**

SALUD de los ANIMALES

Unico que cura el Mal Rojo, Peste Porcina, Neumo-enteritis y demás enfermedades del cerdo.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: CASA SEGALÁ, Rambla Flores. VDA. ALCINA, Pasaje Crédito

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**Sebastiano Pistoiro** -- Plaza del Rey, 2-1.º-2.º

Se desea Depositario en PALMA DE MALLORCA

## Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

## JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Teléfono { Cerbère, 9 || Telegramas { CERBERE - José Coll  
CETTE, 606 || CETTE - Llascane  
PORT-BOU - José Coll

MAISON

## Michel Ripoll et C.<sup>sa</sup>

Importation \* Commission \* Exportation

### SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges \* Citrons \* Mandarines

### — PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

## MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE TÉLÉPHONE N.º 57

Maisons d'approvisionnement

COMMISSION :— IMPORTATION :— EXPORTATION

FRUITS EXOTIQUES ET PRIMEURS DE TOUTES PROVENANCES

## : G. Alcover Frères :

— METZ —

Adresse télégraphique: ALCOPRIM-METZ. — Téléphone 252.

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et Ardèche

Espécialité ex. cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires  
William, pommes a couteau, raisins.

## A. Montaner & ses fils

10-12 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile  
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

## Vicente Giner

CARCAGENTE  
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos \* Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

## F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcagente—Puebla Larga—Alicia—Manuel

Telogramas: ROIG—PUEBLA LARGA

## La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras  
envío de varios folletos agrícolas.

● Transportes Internacionales ●

## LA FRUTERA COLOM & ABADIE

GERBERE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère  
Abalom—Port-Bou

TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

## Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

## Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACION de Naranjas, Mandarinas,  
Limonos y Cacahuètes.

Dirección telegráfica: FERRER-CARCAGENTE

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsito-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de  
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

## BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
GERBERE (Francia)  
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:  
PORT-BOU (España)  
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la Republique, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS  
Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Specialité en Bananes, Oranges, Mandarines,  
Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique—Casasnovas—Capucins, 55—BORDEAUX

TELÉPHONE 1106

## GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

## Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange & Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

## Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Fábrica de embutidos y mantecas de cerdo

— DE —

## JOSÉ AGUILÓ POMAR

Luna, 3. — SOLLER

Habiéndose autorizado de nuevo la exportación de embutidos al extranjero, y siendo fabricante exportador de la sobrasada mallorquina, puedo servir cajas desde 10 kilos en adelante.

Para precios y condiciones escribir a esta casa.

MAISON D'EXPÉDITION

— DE —

FRUITS, LÉGUMES et PRIMEURS

EXPORTATION POUR TOUS PAYS

Télégrammes: Castagner expéditeur. Téléphone 49

## Joseph Castañer Borrás

CHATEAURENARD - Provence (France)

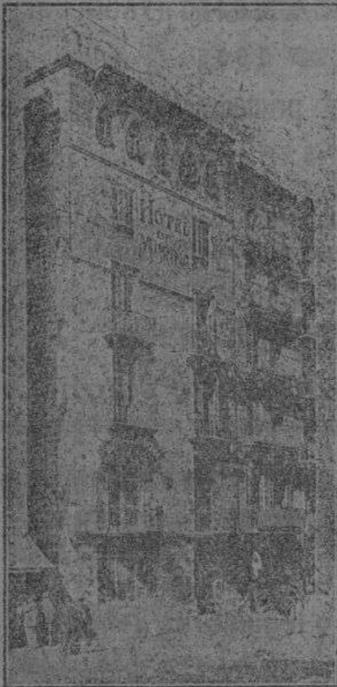
EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS :: :: ::  
 :: :: :: :: ; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER  
**ANTONIO PASTOR**

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)  
 MAISON FONDÉE EN 1897

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays  
 cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.  
 Spécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats  
 et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique: **PASTOR-ORANGE** :: Téléphone 52  
 Expéditions Rapides et emballage soigné.



Hotel-Restaurant 'Marina'  
 Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Jun-  
 to al Muelle: Habitaciones para fami-  
 lias y particulares: Esmerado ser-  
 vicio á carta y á cubierto: Cuarto  
 de baño, timbres y luz eléctrica en  
 todos los departamentos de la casa:  
 Intérprete á la llegada de los tren-  
 es y vapores. :: :: :: :: :: ::

· Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

**"Lloyd Royal Belge,"**

TRANSPORTES MARITIMOS

Salidas cada diez días desde Palma o Barcelona para

**BELGICA \* HOLANDA \* ALEMANIA**

Conocimientos directos desde Palma para Am-  
 beres, Bruxelles, Lieja, Brujas, etc., etc., Rot-  
 terdam, Ansterdam, Amburgo.

Para informes: Consulado de Belgica o "La Comercial,"

NOTA: Antes de embarcar mercancías para los destinos  
 arriba citados consúltense nuestros Fortaits.

**Palmer & Simó, Victoria, n.º 16 Palma.**

Comisión, Exportación é Importación

**CARDELL Hermanos**

Quai de Célestins 10 - LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.  
 Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en **LE THOR** (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos  
 y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA** (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatei  
 Frutos superiores.

== **ALCIRA - VILLARREAL** ==  
 Telegramas: Cardell - ALCIRA.

**VICHY CATALAN**

Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.  
 Montado a la altura de los mejores del Extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren corre, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60.º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mi-  
 neralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa  
 curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también pa-  
 ra combatir las afecciones de estómago e intestinos los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.**—Barcelona.

**BURNARDO ARBONA et ses fils**

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á **MARSEILLE**: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: **ABÉDE MARSEILLE**

Succursale á **LAS PALMAS**: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: **ABEDÉ LAS PALMAS**

**PARIS**

Maison de Commission et d'Expéditions

**BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES**

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: **ARBONA-PARIS**—Téléphone: Central 08-85

**COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION**

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos  
 y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos**

**Bartolomé Fiol** Sucesor

**VIENNE** (Isère)—Rue des Clercs 11

Telegramas: **FIOL-VIENNE**

TELÉFONO 8-87

**GASPARD MAYOL**

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — **PERPIGNAN** (Pyr. Or-les.)

**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, me-  
 lons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espag-  
 ne et forts, ails en chaines, etc.

Télégrammes: **MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN**

**Commission - Consignation - Transit**

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

**Llorca y Costa**

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison **Jose Coll**, de Cerbère

TÉLÉGR. **LLASCANE-CETTE**

TELÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HÉRAULT